

Sesión ordinaria 01/2020

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 4 cuatro de marzo de 2020 dos mil veinte, encontrándonos en la Sala de Juntas que se ubica en el segundo piso del edificio ubicado en calle Libertad 200, en la Colonia Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco; y atento a la convocatoria realizada por el Secretario Ejecutivo, el Mtro. Luis Roberto Dávila Sánchez, Director General Jurídico, en atención a las Instrucciones del Presidente de este Comité, el Lic. Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad, se da por iniciada la presente sesión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Seguridad con base al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de la lista de asistencia de los integrantes.
- 2- Aprobar el formato del Plan de Trabajo Anual 2020, según lo solicitado por la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.
- 3.- Asuntos Varios
- 4.- Conclusión de la sesión.

Acto continuo, se concede el uso de la voz al Presidente del Comité el **Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano**, Secretario de Seguridad, a fin de que modere y dirija la presente sesión de acuerdo con el orden del día.

1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes.

En estos momentos, se hace constar la presencia del Secretario de Seguridad, por lo que en uso de sus funciones y a fin de dar cumplimiento al orden del día procedo a hacer el pase de lista de asistencia de los integrantes:

PRESIDENTE: Abogado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad.
PRESENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO: Maestro Luis Roberto Dávila Sánchez, Director General Jurídico.
PRESENTE

VOCALES:

- 1.- Lic. Manuel Villa Gómez, Director General de Administración. PRESENTE.
- 2.- Lic. [REDACTED], Comisario Jefe de la Supervisión General, Encargado del Despacho de la Comisaría Preventiva en calidad de suplente del Comisario General. PRESENTE.
- 3.- Dr. Roberto Lares Gil, en calidad de suplente del Director General de Prevención y Reinserción Social. PRESENTE.
- 4.- Mtro. Fernando Rafael Curiel Campos. Director General de la Academia. PRESENTE.
- 5.- María Blanca Minerva Magaña Arias. Comisario Vial. PRESENTE.

Así mismo se anexa la lista de asistencia, donde los comparecientes firman de su puño y letra su registro.

Ahora bien, una vez hecho lo anterior, se declara **LEGALMENTE CONSTITUIDA** la sesión ordinaria No. 01/2020 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de la Secretaría de Seguridad.

Acto seguido se procede a continuar con el punto número 2.

2.- Aprobar el formato del Plan de Trabajo Anual 2020, según lo solicitado por la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.

El Secretario Ejecutivo, da a conocer para su aprobación, el plan anual de trabajo 2020 que fue solicitado por la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, en el que se incluyen los objetivos, meta y actividades que se llevarán a cabo en los temas de capacitación y sensibilización, difusión y divulgación, atención de denuncias, proceso y mejoras de procesos, que se habían aprobado por este Comité en Diciembre de 2019, y a las que se agregan otras solicitadas por la Unidad Especializada, tales como la Difusión del decálogo de la persona servidora pública, identificación de riesgos éticos, definición de pautas de conductas específicas, recabar firmas de carta compromiso del

cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta, programa de reconocimientos a la excelencia en comportamiento con integridad y ética pública.

Así mismo se les entrega en este momento copia de dicho plan y se les informa que mediante correo electrónico se les hizo llegar el archivo del mismo. También se les otorga un Decálogo de las y los Servidores Públicos, que al igual que el plan, se les hizo llegar de manera electrónica, para que sea difundido con los servidores públicos de su área, solicitando se remitan evidencias al Secretario, a efecto de estar en posibilidad de cumplir con los reportes mensuales solicitados por la Unidad Especializada.

Acto seguido se procede a realizar la votación por cada uno de los miembros presentes en relación a dicha propuesta y los compromisos que esta conlleva:

VOCALES:

- 1.- Lic. Manuel Villa Gómez. Director General de Administración. A FAVOR.
- 2.- Lic. [REDACTED] Comisario Jefe de la Supervisión General, Encargado del Despacho de la Comisaría Preventiva en calidad de suplente del Comisario General. A FAVOR.
- 3.- Dr. Roberto Lares Gil, en calidad de suplente del Director General de Prevención y Reinserción Social. A FAVOR.
- 4.- Mtro. Fernando Rafael Curiel Campos. Director General de la Academia. A FAVOR.
- 5.- María Blanca Minerva Magaña Arias. Comisario Vial. A FAVOR.

Finalmente, el voto del **PRESIDENTE DEL COMITÉ**, licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad. A FAVOR.

SE DECLARA PUNTO DE ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD, por lo que en esta sesión se determina **APROBAR EL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD SOLICITADO POR LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS; ASÍ COMO DIFUNDIR Y DIVULGAR EL DECÁLOGO DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, GENERANDO LOS MECANISMOS DE VERIFICACIÓN QUE SE ESTABLECEN EN EL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2020.**

3.- Asuntos varios.

Acto continuo, se solicita que cualquiera de los miembros presentes que tenga algún asunto o punto a tratar distinto de los ya acordados, si considera oportuno lo ponga a consideración de esta Comisión para su discusión.

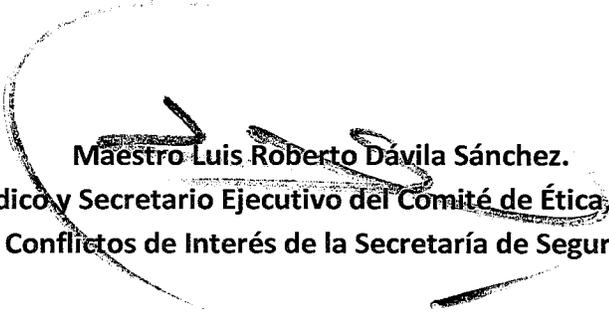
No hay ninguno por tratar.

4.- Conclusión de la sesión.

Sin más que agregar en la presente y siendo las 13:00 trece horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, se declaran legalmente tomados los puntos de acuerdo votados por unanimidad en la presente sesión, levantándose el acta correspondiente, para su debida y legal constancia, firmando los que en ella comparecieron. Por lo que se da por concluida y cerrada la presente sesión de trabajo.



Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano
Secretario de Seguridad y Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de
Conflictos de Interés de la Secretaría de Seguridad



Maestro Luis Roberto Dávila Sánchez.
Director General Jurídico y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Conducta y Prevención
de Conflictos de Interés de la Secretaría de Seguridad.

Vocales:



Lic. Manuel Villa Gómez
Director General de Administración



Secretaría
de Seguridad

Acta de la Sesión Ordinaria No. 01/2020 del
Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés
de la Secretaría de Seguridad.

Dr. Roberto Lares Gil

Suplente del Director General de Prevención y Reinserción Social.

~~Licenciada~~ [Redacted]
**Comisario Jefe de la Supervisión General,
Encargado del Despacho de la Comisaría Preventiva
en calidad de suplente del Comisario General de Seguridad.**

**Mtro. Fernando Rafael Curiel Campos.
Director General de la Academia.**

María Blanca Minerva Magaña Arias.

Comisario Vial.

Estas firmas pertenecen al acta de la sesión ordinaria 01/2020, celebrada el 4 de marzo de 2020 del Comité de Ética, Conducta y Conflictos de Interés de la Secretaría de Seguridad.